



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2021

VISTO el Expte. N° 74085-21 por el cual la Facultad de Filosofía y Letras, solicita se tenga por aceptada la renuncia condicionada presentada por el **Mg. Oscar Américo Pavetti**, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, de la Disciplina "Historia General", Asignatura "Introducción a la Historia", con atención a "Historia de América (Periodo Independiente)", para acogerse al beneficio jubilatorio en los términos del Decreto N° 8820-62;

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal;

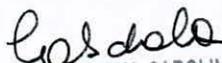
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

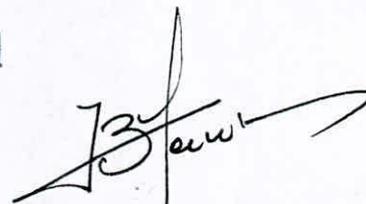
ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 1 de abril de 2021 la renuncia condicionada presentada por el **Mg. Oscar Américo Pavetti**, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, de la Disciplina "Historia General", Asignatura "Introducción a la Historia", con atención a "Historia de América (Periodo Independiente)", de la Facultad de Filosofía y Letras, para acogerse al beneficio jubilatorio en los términos del Decreto N° 8820-62.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0875 2021

mt

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U. N. T